



**Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2024-014-RCM**

Machachi, 22 de enero de 2024

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para lo fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en Sesión Ordinaria realizada el 18 de enero de 2024, por mayoría, **RESOLVIÓ**:

*“Aprobar el siguiente orden del día:*

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día;*
- 2. Himno Nacional del Ecuador;*
- 3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 11 de enero de 2024;*
- 4. Conocimiento del Memorando 2024-009-DFM, de fecha 15 de enero del 2024, suscrito por la Ingeniera Jimena Villacís Viteri, Directora Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, que contiene, el informe de ejecución presupuestaria Segundo Trimestre 2023 del Gad Municipal del Cantón Mejía;*
- 5. Conocimiento del Informe No GAD-M- DSCR-2024-001, de fecha 16 de enero de 2024, suscrito por el Abg. Edwin Ricardo Maldonado, Director de Seguridad Ciudadana y Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, que contiene las acciones operativas realizadas, en relación a los Decretos Ejecutivos No. 110 del 08 de enero de 2024 y 111 del 09 de enero de 2024, dictados por el Presidente de la República del Ecuador Daniel Noboa Azin;*
- 6. Himno al Cantón Mejía.”*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Katerine Baquero A.  
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A.D.  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**